

Percepción de inseguridad e incidencia delictiva en empresas. Predictores de política pública

Perception of insecurity and crime rates in companies. Public policy predictors

Recibido: 10 de marzo de 2026

Francisco Javier Segura Mojica

Aceptado: 23 de abril de 2026

Resumen

El objetivo de este trabajo es identificar los predictores de la Percepción de Inseguridad y de la Tasa de Prevalencia Delictiva en Empresas en México. Se llevó a cabo una investigación de enfoque cuantitativo, alcance correlacional, diseño no experimental longitudinal. Se analizaron los datos de la Encuesta Nacional de Victimización a Empresas (ENVE) de INEGI en sus versiones 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024. Se encontró que el predictor más relevante de ambas variables es el patrullaje y la presencia policiaca; el resto de los predictores se han modificado a partir de los cambios en la política de seguridad, pasando de variables centradas en la presencia policial a factores relacionados con la prevención social del delito.

Palabras clave:

Prevención del crimen, Seguridad, Empresa, Policía, Política Pública

Abstract

The objective of this work is to identify the predictors of the perception of insecurity and the prevalence rate of crime in companies in Mexico. Research was carried out with a quantitative approach, correlational scope, longitudinal non-experimental design. The data from INEGI's National Business Victimization Survey (ENVE) in its 2016, 2018, 2020, 2022 and 2024 versions were analyzed. It was found that the most relevant predictor of both variables is patrolling and police presence; the rest of the predictors have been modified from changes in security policy, shifting from variables focused on police presence to factors related to social crime prevention.

Keywords

Crime prevention, security, business, police, public policy



Introducción.

Según la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2024, durante el año 2023, 1.3 millones de unidades económicas fueron víctimas del delito, lo que representa una tasa de 27.2 víctimas por cada 100 empresas. Este indicador es superior al registrado en 2021 cuando fue de 24.62%. Sin embargo, durante el mismo período, la sensación de inseguridad en las empresas respecto a su colonia o localidad bajó de 39.8% a 39.2% (INEGI, 2024a). ¿Por qué ocurre esta discrepancia? En esta investigación se analiza la forma en la que la implementación de dos políticas de seguridad contrastantes incide en las percepciones del sector empresarial respecto a la seguridad, con independencia de los resultados objetivos.

Al comparar las grandes líneas de la política de seguridad durante los períodos de gobierno 2012-2018 y 2018-2024 en México, es fácil advertir un contraste en su formulación, desde la etapa de diagnóstico, sus principios y objetivos, instituciones, marco jurídico, estrategias y programas, recursos, mecanismos de coordinación y evaluación.

Por ejemplo, de acuerdo con Hernández (2019), durante la presidencia de Enrique Peña Nieto, se inició la transición de una política cuyo eje era la confrontación al crimen hacia la prevención del delito, además de buscar fortalecer la institucionalización y el carácter civil de los cuerpos de seguridad pública. Sin embargo, el autor advierte que en este período se manifestaron problemas sustanciales de implementación y coordinación. Durante este período se sostuvo la premisa de fortalecer las capacidades coordinación y rendición de cuentas de la Policía Federal y la Gendarmería Nacional, aunque en la práctica, las fuerzas armadas jugaron un papel protagónico en las actividades de seguridad. En lo referente al marco jurídico, se creó la Ley de Seguridad Interior, cuyo objetivo era regular la participación de las fuerzas armadas en las tareas de seguridad pública. Sin embargo, esta ley fue objetada por organizaciones de la sociedad civil y declarada inconstitucional en 2018, al considerar que abría la puerta a la militarización y constituía riesgos de violación a los derechos humanos al partir de “hipótesis jurídicas ambíguas” que justificaban el uso de la fuerza (Vázquez, Ruiz y Zuñiga, 2019).

En general se considera que los resultados en materia de seguridad durante el período de Enrique Peña Nieto son insatisfactorios, pues no se redujeron los homicidios dolosos ni los delitos relacionados con el crimen organizado, además de que prevalecieron los problemas de coordinación, transparencia, rendición de cuentas (Hernández, 2019), y se suscitaron casos de alto impacto donde se manifestaron, además de violaciones a los derechos humanos, opacidad, incapacidad para la procuración de justicia y falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

Por otra parte, la premisa de la política de seguridad de Andrés Manuel López Obrador fue “atender las raíces sociales de la inseguridad”, aunque de inmediato se advirtió un viraje hacia la militarización de la seguridad pública mediante la creación de la Guardia Nacional, la transición de un mando civil a uno militar en este cuerpo de seguridad, y los cambios legales requeridos para sustentar este modelo (Serrano-Carreto, 2019). En la práctica, los mayores cuestionamientos a la política de seguridad del sexenio 2018-2024 se derivan de la fuerte presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, el aumento en los homicidios dolosos, desapariciones forzadas y delitos relacionados con el crimen organizado, así como las quejas por violaciones a los derechos humanos acumuladas por la Guardia Nacional (Mendoza, 2024).

La prevención del delito en los períodos 2012-2018 y 2018-2024

Respecto a la prevención del delito, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 hace referencia a la “prevención social de la violencia y a la contención del delito mediante intervenciones policiales oportunas y efectivas” basados en los “principios de planeación, prevención, protección y respeto a los derechos humanos, coordinación, transformación institucional, evaluación y retroalimentación” (Gobierno de la República 2013: 39). En este sentido, el Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018, establece como objetivo número 4 “desarrollar en las instituciones de seguridad pública esquemas de proximidad y cercanía con la sociedad”, y para ello se impulsó un esquema de vinculación con “organizaciones empresariales, gremiales, sociales, comunitarias y no gubernamentales” (SNSP 2014-2018:17), además de formentar el uso de la “inteligencia social”, desarrollar plataformas para atender denuncias, impulsar la cultura de los derechos humanos entre las corporaciones, establecer esquemas de protección a víctimas del delito, fortalecer la rendición de cuentas y la perspectiva de género en las corporaciones (SNSP 2014-2018: 20).

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 hace referencia a una “estrategia nacional de seguridad pública”, cuyos ejes son un modelo policial con enfoque de derechos humanos, proximidad y participación ciudadana, coordinación efectiva capacitación y profesionalización; prevención del delito a través del “desarrollo alternativo”, es decir opciones económicas para los hogares y comunidades cuyos ingresos provienen de actividades ilícitas; así como la prevención especial de la violencia y el delito mediante “intervenciones restaurativas, orientadas a su protección, resocialización y a la reparación del daño cometido a las víctimas” (Gobierno de México, 2019)

Aunque con diferentes énfasis, ambas estrategias parecen tener como marco de referencia la Teoría de la Prevención Situacional del Delito. Rau et al., (2019) apuntan a que el elemento clave de la prevención situacional (PSD) es anticiparse a la ocurrencia del delito en la práctica, mediante la modificación del entorno físico y el control social informal. Ho, Ko y Mazzerolle (2022) añaden que la PSD tiene como punto de partida el análisis de las condiciones espacio-temporales y la dinámica situacional de los eventos delictivos, para crear entornos que dificulten la ocurrencia dichos eventos.

Por lo anterior, este enfoque tiene al menos tres dimensiones. La primera se refiere a la relación entre la comunidad y las autoridades (Tarela, 2018), lo que incluiría la presencia policial; la segunda se centra en la participación ciudadana en tareas de vigilancia, que incluiría la cultura de la denuncia (Morales, 2021); y la tercera en el diseño del espacio público (Arias y Luneke, 2022).

En general se considera que la prevención social del delito tiene como esencia el análisis de la forma en que ocurren los delitos, y por lo tanto su estructura de oportunidades. Para el caso de las unidades económicas, implica el análisis de las vulnerabilidades en su cadena de suministro y venta (Danese, Mocellin y Romano, 2021).

Otra vertiente de la prevención situacional que puede influir sobre la vulnerabilidad de las empresas se refiere a la configuración del espacio público y su relación con el delito. En este sentido, Costamagna et al., (2019), hacen referencia a la relación entre las características físicas del espacio urbano y la ocurrencia de crímenes, de manera que entre los aspectos que facilitan o inhiben la victimización de las empresas se encuentran las condiciones de

iluminación, el diseño y cuidado de las calles, el nivel de deterioro urbano, la acumulación de basura o la proliferación de fincas abandonadas (Armitage y Pascoe, 2018).

No obstante, Arias y Luneke (2022) advierten que sobre las limitaciones de focalizar el análisis de la PSD únicamente en el diseño de programas de vigilancia, mejoramiento del entorno o participación ciudadana, sin considerar el enfoque de desarrollo social así como la planificación y equipamiento del espacio público.

En este sentido, Tyller, Acolin y Walter (2023) encontraron que al mejorar aspectos del entorno urbano como la iluminación, el diseño urbano, el estado de los espacios públicos y el desarrollo de proyectos “place-based”, se induce la inversión privada e incrementa la sensación de seguridad en zonas comerciales, lo que sugiere una relación entre política pública, seguridad objetiva y percepción empresarial.

Otra variable a considerar podría ser el uso de herramientas tecnológicas para la prevención, entre las que se cuentan videocámaras y circuitos cerrados de televisión. En este sentido, Díaz, Jasso y Díaz (2025), encontraron que la videovigilancia puede ser efectiva contra los llamados delitos oportunistas, como el robo, pero su impacto también depende de dinámicas urbanas y políticas complementarias.

Una de las vertientes de la prevención, es el patrullaje y la presencia policial. La mayor parte de la evidencia acumulada sugiere que hay una relación significativa entre presencia policial en las calles y disminución de la incidencia delictiva (Chafflin, 2022). En este sentido Méndez, Rojas y Ojeda (2024), encontraron que un aumento de 10% en la fuerza policial puede reducir hasta en un 8.9% los delitos contra la propiedad.

Incidencia delictiva y percepción de inseguridad

Para Pinazo-Dallenbach y Castelló-Sirvent (2024), la inseguridad comprende un componente objetivo, que es la cantidad de delitos registrados en un espacio y tiempo determinados, y otro subjetivo, que consiste en el cálculo realizado por cada individuo cuando evalúa el grado de riesgo al que está expuesto.

El componente objetivo, también conocido como “incidencia delictiva” es definido como “el número de delitos ocurridos durante un periodo específico de tiempo, independientemente de si las víctimas los denunciaron o no, y de si se inició una averiguación previa o carpeta de investigación” (INEGI: 2022). Para efectos del presente análisis se utilizará el indicador denominado “tasa de prevalencia delictiva en empresas” que se define como “el número de unidades económicas víctimas de al menos un delito, dividido entre el total de unidades económicas del marco muestral, multiplicado por diez mil” (INEGI: 2014).

El componente subjetivo también llamado “percepción de inseguridad” se define como “el conjunto de emociones, creencias y actitudes de los individuos sobre la posibilidad de ser víctimas de un delito, las cuales se forman tanto por experiencias directas como indirectas, y por la información transmitida socialmente” (Vilalta: 2010: 8). INEGI (2024) lo define como “la apreciación de personas de 18 años o más sobre la seguridad de su entidad, ciudad y zona, como también sobre las autoridades encargadas de las funciones de seguridad pública y justicia”.

Al profundizar sobre el componente subjetivo, Rau et al., (2019) encuentran diferencias entre preocupación por el crimen y miedo al crimen. Los autores consideran que el primer concepto se refiere a las opiniones del público

sobre la la delincuencia basadas en datos objetivos, en tanto que el miedo al crimen no tiene como base los datos sino las percepciones individuales sobre la eventualidad de ser víctima del delito.

Respecto a la forma en que se construye la percepción de inseguridad en las empresas, la OECD (2013) encontró que se desarrolla mediante un proceso en el que intervienen las experiencias directas de victimización junto con la visibilidad y confianza que inspiran tanto las instituciones como las políticas públicas; en este sentido, cuando las políticas aumentan la confianza utilizando, por ejemplo, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, impulsan la sensación de seguridad con más fuerza que la simple presencia policial.

Método

El objetivo de la investigación fue determinar si los cambios en la política de seguridad pública modifican los predictores de las variables percepción de inseguridad e incidencia delictiva en empresas mexicanas.

Se llevó a cabo una investigación de enfoque cuantitativo, diseño longitudinal, alcance correlacional.

Población y muestra

Se analizó la información generada a través de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) y publicada en los años 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024. El diseño muestral se presenta en la tabla 1.

Tabla 1.

Marco muestral

Parámetros			%
Nivel de confianza			95
Coeficiente de variación			8
Tasa de no respuesta esperada			35
	Marco muestral (Población)	Tamaño de la muestra	Captados con información completa
2016	4 503 271	33 866	30 809
2018	4 567 336	32 588	27 844
2020	5 004 650	33 866	31 765
2022	4 764 061	34 443	30 008
2024	4 782 438	36 892	30 258

Fuente: INEGI 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024.

Método de recolección

La Encuesta Nacional de Victimización a Empresas utiliza dos cuestionarios. A través del cuestionario principal se obtienen, además de datos generales de las empresas, la percepción que los informantes tienen respecto a la

seguridad pública y el desempeño de las autoridades en el ámbito de la seguridad y la justicia. También se identifica si las empresas han sido víctimas del delito y el tipo de delito sufrido (INEGI, 2022). El segundo cuestionario, también conocido como módulo de delitos está diseñado para recabar información sobre las experiencias de victimización, denuncia y trato de las autoridades competentes.

Para efectos del presente análisis, se recuperó la información correspondiente a las siguientes preguntas:

Tabla 2.

Extracto del cuestionario principal de la Encuesta Nacional de Victimización a Empresas (ENVE).

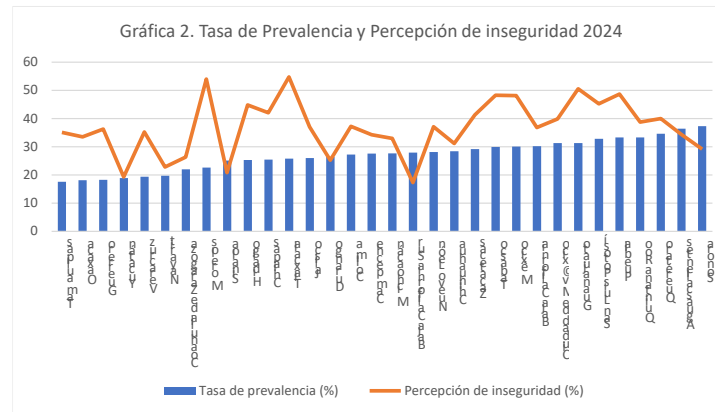
	2.2 ¿En términos de delincuencia, considera que operar este establecimiento en (ÁMBITO GEOGRÁFICO) es...
y1	Sensación de seguridad en la colonia o localidad: Inseguro (Relativos)
	3.1 ¿Sabe usted si las autoridades realizaron alguna de las siguientes acciones en el 2023 en su (MUNICIPIO/DEMARCACIÓN TERRITORIAL) para mejorar la seguridad, como...
x1	Combatir el narcotráfico
x2	Dar mantenimiento y limpieza de los alrededores de la unidad
x3	La instalación de videocámaras de vigilancia
x4	Mayor patrullaje y vigilancia policiaca
x5	Mejorar el alumbrado de los alrededores de la unidad
x6	Operativos contra la delincuencia
x7	Programas de fomento al empleo
x8	Programas de sensibilización para que las unidades denuncien
x9	Programas gubernamentales para la atracción de inversiones
	4.4 Durante (año) ¿el establecimiento sufrió directamente la situación de la tarjeta?
	(Se responde Si/No y en caso de que la respuesta sea si, se marca un código
y2	conforme a la lista de delitos).

Fuente: INEGI 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024a.

Nota: La información correspondiente a la variable “Percepción de inseguridad en las empresas” se recupera de la respuesta a la pregunta 2.2 del cuestionario principal, y se identifica como y1. La variable “Tasa de prevalencia delictiva en las empresas”, se construye a partir de la respuesta a la pregunta 4.4 del cuestionario general, y se identifica como y2.

Gráfica 2.

Tasa de Prevalencia Delictiva y Percepción de Inseguridad en Empresas por entidad federativa, 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2024.

En el gráfico 2 se puede apreciar que para el período 2020-2024, en 6 entidades federativas la percepción de inseguridad es igual o inferior a la tasa de prevalencia (Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Sinaloa, Sonora y Yucatán).

En la tabla 3 se muestra que la percepción de inseguridad promedio se redujo de 48.68% en el período 2016-2018 a 34.6% en el período 2020-2024.

Tabla 3.

Estadísticos descriptivos de las variables Percepción de Inseguridad y Tasa de Prevalencia Delictiva en Empresas 2016-2024.

	Desviación				Desviación			
	2016	2018	Promedio	Estándar	2020	2022	2024	Promedio
Percepción de inseguridad en la colonia o localidad (empresas)	46.81%	50.55%	48.68%	10.61	47.05%	39.8%	39.2%	42.01%
Tasa de prevalencia delictiva en empresas	35.48%	33.73%	34.60%	6.37	30.46%	24.6%	27.2%	27.43%

Fuente: INEGI 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024.

También se puede ver que el indicador Tasa de Prevalencia Delictiva en Empresas tuvo un comportamiento favorable, al pasar de un valor promedio de 34.6 % en el período 2016-2018 a 27.43% en 2020-2024.

Posteriormente se formuló un modelo de regresión lineal para identificar los mejores predictores de la variable Percepción de inseguridad en las empresas y su comparación entre ambos períodos. Se encontró que durante el primer período, los mejores predictores fueron las variables x1: combatir el narcotráfico; x4: mayor patrullaje y

vigilancia policiaca; y x6: operativos contra la delincuencia. Estos indicadores muestran valores-p inferiores a 0.05, por lo que se consideran estadísticamente significativos.

Tabla 4.
Coefficientes estandarizados del modelo de regresión lineal para la variable Percepción de Inseguridad 2016-2018.

Fuente	Valor	Error estándar	t	Pr > t	Límite inferior (95%)	Límite superior (95%)	p-values signification codes
x1	-0.452	0.212	-2.135	0.037	-0.875	-0.028	*
x2	0.000	0.000					
x3	0.000	0.000					
x4	-0.404	0.101	-4.001	0.000	-0.607	-0.202	***
x5	0.000	0.000					
x6	0.382	0.184	2.075	0.042	0.013	0.750	*
x7	-0.182	0.135	-1.346	0.184	-0.454	0.089	.
x8	0.000	0.000					
x9	-0.238	0.122	-1.952	0.056	-0.482	0.006	.

Signification codes: 0 < *** < 0.001 < ** < 0.01 < * < 0.05 < . < 0.1 < ° < 1

Fuente: elaboración propia utilizando XLSTAT 2023

Tabla 5.
Estadísticos de bondad de ajuste

R ²	0.570
R ² ajustado	0.533

Tabla 6.
Coefficientes estandarizados del modelo de regresión lineal para la variable Percepción de Inseguridad 2020-2024

Fuente	Valor	Error estándar	t	Pr > t	Límite inferior (95%)	Límite superior (95%)	p-values signification codes
x1	0.000	0.000					
x2	0.000	0.000					
x3	0.196	0.092	2.127	0.036	0.013	0.379	*
x4	-0.341	0.120	-2.853	0.005	-0.579	-0.104	**
x5	0.190	0.111	1.709	0.091	-0.031	0.412	.
x6	0.226	0.111	2.028	0.045	0.005	0.447	*
x7	0.000	0.000					
x8	0.000	0.000					
x9	-0.545	0.102	-5.356	<0.0001	-0.747	-0.343	***

Signification codes: 0 < *** < 0.001 < ** < 0.01 < * < 0.05 < . < 0.1 < ° < 1

Fuente: elaboración propia utilizando XLSTAT 2023

Tabla 7.
Estadísticos de bondad de ajuste

R ²	0.321
R ² ajustado	0.283

Para el segundo período, los mejores predictores de la percepción de inseguridad fueron x3: la instalación de videocámaras de vigilancia; x4: mayor patrullaje y vigilancia; x6: operativos contra la delincuencia; y x9: programas gubernamentales para la atracción de inversiones. Estos indicadores también muestran valores-p inferiores a 0.05, por lo que se consideran estadísticamente significativos.

Es importante hacer notar que el coeficiente de determinación R^2 pasó de 0.57 en el modelo correspondiente al primer período, a 0.321 en el segundo, lo que nos indica que, con el mismo conjunto de predictores, se redujo la capacidad de explicar la variabilidad de la percepción de inseguridad.

Tabla 8.
Coeficientes estandarizados del modelo de regresión lineal para la variable Tasa de Prevalencia
Delictiva en Empresas 2016-2018.

Fuente	Valor	Error estándar	t	Pr > t	Límite inferior (95%)	Límite superior (95%)	p-values signification codes
x1	0.000	0.000					
x2	0.000	0.000					
x3	0.128	0.109	1.173	0.245	-0.090	0.345	°
x4	-0.387	0.125	-3.083	0.003	-0.638	-0.136	**
x5	-0.148	0.117	-1.262	0.212	-0.383	0.087	°
x6	0.000	0.000					
x7	-0.188	0.137	-1.373	0.175	-0.462	0.086	°
x8	0.575	0.136	4.229	<0.0001	0.303	0.847	***
x9	0.000	0.000					

Signification codes: 0 < *** < 0.001 < ** < 0.01 < * < 0.05 < . < 0.1 < ° < 1

Fuente: elaboración propia utilizando XLSTAT 2023

Tabla 9.
Estadísticos de bondad de ajuste

R^2	0.418
R^2 ajustado	0.368

Fuente: elaboración propia utilizando XLSTAT 2023

Tabla 10.
Coeficientes estandarizados del modelo de regresión lineal para la variable Tasa de Prevalencia
Delictiva en Empresas 2020-2024.

Fuente	Valor	Error estándar	t	Pr > t	Límite inferior (95%)	Límite superior (95%)	p-values signification codes
x1	-0.192	0.120	-1.596	0.114	-0.430	0.047	°
x2	0.000	0.000					
x3	0.000	0.000					
x4	-0.429	0.106	-4.056	0.000	-0.639	-0.219	***
x5	0.000	0.000					
x6	0.520	0.129	4.032	0.000	0.264	0.776	***
x7	0.000	0.000					
x8	0.418	0.132	3.164	0.002	0.156	0.680	**
x9	-0.459	0.132	-3.483	0.001	-0.720	-0.197	***

Signification codes: 0 < *** < 0.001 < ** < 0.01 < * < 0.05 < . < 0.1 < ° < 1

Fuente: elaboración propia utilizando XLSTAT 2023

Tabla 11.
Estadísticos de bondad de ajuste

R^2	0.322
R^2 ajustado	0.284

Finalmente se formularon modelos de regresión lineal para identificar los mejores predictores de la variable Tasa de prevalencia, encontrándose que para el período 2016-2018 los mejores predictores fueron x4: Mayor patrullaje y vigilancia policiaca y x8: Programas de sensibilización para que las unidades denuncien. Estos indicadores muestran valores-p inferiores a 0.05, por lo que se consideran estadísticamente significativos.

Para el período 2020-2024 los mejores predictores de la Tasa de Prevalencia fueron x4: Mayor patrullaje y vigilancia policiaca; x6: : operativos contra la delincuencia; x8: Programas de sensibilización para que las unidades denuncien; y x9: Programas gubernamentales para la atracción de inversiones. Estos indicadores muestran valores-p inferiores a 0.05, por lo que se consideran estadísticamente significativos.

En lo referente al coeficiente de determinación R^2 , se observa que pasó de 0.41 en el modelo correspondiente al primer período, a 0.321 en el segundo, lo que nos indica que también en este caso, con el mismo conjunto de predictores, se redujo la capacidad de explicar la variabilidad de la Tasa de Prevalencia.

Discusión

Los hallazgos de la investigación son consistentes con lo expuesto por autores como Pinazo-Dallenbach y Castelló Sirvent (2024), y Vilalta (2018) quienes distinguen en la inseguridad un componente objetivo y uno subjetivo, cuya medición no coincide necesariamente.

También concuerda con lo descrito por Chalfin (2022), y Méndez, Rojas y Ojeda (2024) quienes relacionan la presencia policial en las calles con la disminución en la incidencia delictiva y la reducción de los delitos contra la propiedad. Además, coincide con lo expuesto por Díaz, Jasso y Díaz (2025), quienes destacan los sistemas de vigilancia como elemento para disuadir la comisión de delitos oportunistas; y con lo propuesto por Arias y Luneke (2022) quienes incluyen en el enfoque de prevención del delito las variables de participación ciudadana y desarrollo social.

Sin embargo, difiere de lo propuesto por Costamagna et al., (2019) y Armitage y Pascoe (2018), quienes destacan la importancia de las condiciones de iluminación, el diseño y cuidado de las calles o el nivel de deterioro urbano, pues estos predictores no muestran relaciones estadísticamente significativas con la percepción de inseguridad y la tasa de prevalencia delictiva.

Finalmente, a diferencia de lo propuesto por la mayor parte de la literatura, un hallazgo relevante respecto a la presencia policial es que la variable x6: operativos contra la delincuencia, aparece con signo positivo; esto nos sugiere que, a diferencia del patrullaje rutinario, este tipo de despliegues refuerza la sensación de inseguridad en las unidades económicas.

Conclusiones

A partir de los modelos de regresión formulados podemos identificar cambios en los factores que permiten predecir tanto la Percepción de Inseguridad como la Tasa de Prevalencia delictiva en unidades económicas.

Durante el período 2016-2018, los predictores estadísticamente significativos de la Percepción de Inseguridad en las empresas fueron las variables x1: combatir el narcotráfico; x4: mayor patrullaje y vigilancia policiaca; y x6: operati-

vos contra la delincuencia; en tanto que los predictores relevantes de la Tasa de Prevalencia delictiva en las empresas fueron x4: Mayor patrullaje y vigilancia policiaca y x8: Programas de sensibilización para que las unidades denuncien.

Lo anterior sugiere que el énfasis de la política de seguridad durante ese período fue la presencia policial, y en menor grado, la cultura de la denuncia ciudadana. Es importante hacer notar que la variable x6: operativos contra la delincuencia aparece en ambos modelos con signo positivo, lo que nos indica que se relaciona de forma directamente proporcional, es decir incrementa la percepción de inseguridad.

En contraste, durante el período 2020-2024, los predictores significativos de la Percepción de Inseguridad en las empresas fueron x3: la instalación de videocámaras de vigilancia; x4: mayor patrullaje y vigilancia; x6: operativos contra la delincuencia; y x9: programas gubernamentales para la atracción de inversiones, mientras que los predictores significativos de la Tasa de Prevalencia delictiva en las empresas fueron x4: Mayor patrullaje y vigilancia policiaca; x6: Operativos contra la delincuencia; x8: Programas de sensibilización para que las unidades denuncien; y x9: Programas gubernamentales para la atracción de inversiones.

Tabla 12.
Comparación de predictores por período de gobierno

2012-2018	x1, x4, x6	x4, x8
2018-2024	x3, x4, x6, x9	x4, x6, x8, x9
	Percepción de Inseguridad en empresas	Tasa de Prevalencia Delictiva en empresas

Fuente: Elaboración propia

Este cambio en los predictores sugiere que, aunado a la presencia policial, han cobrado relevancia los programas de videovigilancia, denuncia ciudadana y de atracción de inversiones, Este último inscribe en lo que el PND 2018-2024 llama “desarrollo alternativo” y que en un sentido más amplio forma parte de las estrategias de prevención social del delito.

Sin embargo, es importante hacer notar que el modelado con este grupo de predictores redujo su capacidad de explicar la variabilidad de ambos fenómenos, lo que nos sugiere la presencia de otros factores como la comunicación política, para el caso de la percepción de inseguridad. Un aspecto relevante es la dinámica espacial de ambos fenómenos, pues como pudo apreciarse en los gráficos 1 y 2, los cambios no se dan de manera uniforme entre los estados, ya que mientras algunos muestran mejoras significativas, como es el caso de Campeche, que pasó del lugar 32 al 16 en el indicador Tasa de Prevalencia, otros muestran retroceso, como Querétaro, que pasó del lugar 19 al 30 en el mismo indicador.

Esto nos deja entrever la influencia tanto las estrategias de las autoridades locales como las dinámicas sociales y económicas propias de cada lugar, o lo que el Banco Mundial llama entorno de “mala gobernanza”, que se traduce en fuerte desigualdad, bajo crecimiento económico, desorganización social, que influiría sobre los resultados de las estrategias centradas en la presencia policial y la prevención social del delito (World Bank, 2016).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, S., y Luneke, A., (2022). Inseguridad y producción del espacio: la paradoja de la prevención situacional del delito. *Revista de urbanismo*, (46), 95-111. <https://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2022.61517>
- Armitage, R., Pascoe, T. (2018). La prevención del delito mediante diseño ambiental . En Tenca, M (eds.); *Manual de prevención del delito y seguridad ciudadana*. (311-338).: Ediciones Didot
- Chalfin, A. (2022). Policing & public safety. Arnold Ventures Public Safety Series. Recuperado de https://assets.arnoldventures.org/uploads/AVCJReport_PolicingPublicSafety_Chalfin_v3-1.pdf el 8 de octubre de 2025.
- Costamagna, F., Lind, R., Stjernström, O.(2019). "Livability of Urban Public Spaces in Northern Swedish Cities: The Case of Umeå". *Planning, Practice & Research*. 34 (2), 131-148. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/02697459.2018.1548215>
- Díaz-Roman, M. P., Jasso-González, C., & Díaz-Guarneros, J. D. (2025). Videovigilancia en la Ciudad de México y su efecto en la disminución de la incidencia delictiva. *Revista Científica General José María Córdova*, 23(51), 683-706. <https://doi.org/10.21830/19006586.1507>
- Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de México. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013#gsc.tab=0 el 8 de octubre de 2024
- Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024. Gobierno de México. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0 el 8 de octubre de 2024.
- Ho, H., Ko, R., & Mazerolle, L. (2022). Situational Crime Prevention (SCP) techniques to prevent and control cybercrimes: A focused systematic review. *Computers & Security*, 115, 102611. <https://doi.org/10.1016/j.cose.2022.102611>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016), “Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Datos abiertos.” Aguascalientes, México, INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2016/> el 28 de febrero de 2025.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2018), “Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Datos abiertos.” Aguascalientes, México, INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2018/> el 28 de febrero de 2025.

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020), “Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Datos abiertos.” Aguascalientes, México, INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2020/> el 28 de febrero de 2025.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2022), “Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Datos abiertos.” Aguascalientes, México, INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2022/> el 28 de febrero de 2025.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2024), “Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Datos abiertos.” Aguascalientes, México, INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2024/> el 28 de febrero de 2025.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2024a), “Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2024 (ENVE). Datos abiertos.” Aguascalientes, México, INEGI. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2024/doc/enve_2024_presentacion_ejecutiva.pdf el 28 de febrero de 2025.
- Hernández, G. (2019). La política de seguridad en México entre 2012 y 2018. De la confrontación a la prevención del delito. *Espiral Estudios Sobre Estado Y Sociedad*, 27(77), 43-79. <https://doi.org/10.32870/eees.v27i77.7082>
- Mendoza, A. A. (2024). La seguridad pública y la violencia durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador: Militarismo, criminalidad e imperio de la ley. *Cahiers des Amériques latines*, (104). <https://doi.org/10.4000/123ua>
- Méndez Pedraza, I., Rojas Lozano, N. E., & Ojeda Ojeda, M. (2024). Impacto de la presencia policial en la reducción del hurto en Bogotá. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/2e741646-804b-45e4-9a67-fac77c3c8d6a> el 12 de septiembre de 2025
- Morales, H. (2021). La Prevención Situacional del Delito: evidencias de su efectividad y discusión. *Politeia—Revista Portuguesa de Ciências Policiais*, 65-81.
- OECD (2013), *Strengthening Evidence-based Policy Making on Security and Justice in Mexico*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264190450-en>
- Pinazo-Dallenbach, P., Castelló-Sirvent, F. (2024). Gender, Perceived Insecurity, Corruption Perception, Subjective Norm, and Household Income: A Configurational Approach to Entrepreneurial Intention. *J Knowl Econ* 15, 5864–5892. <https://doi.org/10.1007/s13132-023-01387-6>
- Rau, M., Gatica, F., Cartes, I., Pascoe, T., & Carrasco, V. (2019). Perception of criminal insecurity in vulnerable districts Latin America. *Urban and Regional Planning*, 4(4), 121-135.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2014). Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/262314/04pe_seguridadpublica.pdf

- Serrano Carreto, M. D. C. (2019). La estrategia de seguridad de AMLO.¿ De la pacificación a la militarización?. *Revista IUS*, 13(44), 207-228. <https://doi.org/10.35487/rius.v13i44.2019.615>
- Tarela, J. I. (2018). Reconceptualising the role of law in countering terrorism: a case study of Boko Haram in Nigeria. *Journal of Law and Criminal Justice*, 6(1), 107-112.
- Vázquez-Avedillo, J. F., Ruiz-Canizales, R., & Zúñiga-Domínguez, R. (2019). El trasfondo de la ley de seguridad interior en México. *Misión Jurídica*, 12(16), 147-162. <https://doi.org/10.25058/1794600X.1001>
- Vilalta, C. (2010). El miedo al crimen en México: estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11651/1744>.
- Tillyer, M. S., Acolin, A., & Walter, R. J. (2023). Place-Based Improvements for Public Safety: Private Investment, Public Code Enforcement, and Changes in Crime at Microplaces across Six U.S. Cities. *Justice quarterly* : JQ, 40(5), 694–724. <https://doi.org/10.1080/07418825.2022.2>
- World Bank (2016) — Relationship between police and crime / firms (2016) — análisis con encuestas empresariales en países en desarrollo; relación negativa entre tamaño policial y victimización de firmas. Recuperado de https://espanol.enterprisesurveys.org/content/dam/enterprisesurveys/documents/research/Relationship-between-police-and-crime.pdf?utm_source=chatgpt.com el 17 de septiembre de 2025.
- XLSTAT (2025). Regresión de mínimos cuadrados ordinarios (MCO). Recuperado de <https://www.xlstat.com/solutions/features/ordinary-least-squares-regression-ols> el 8 de octubre de 2025